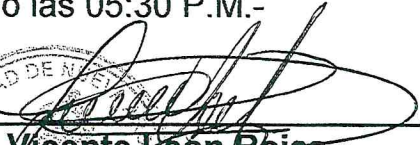
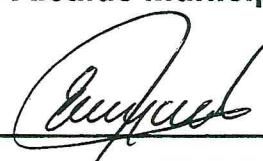




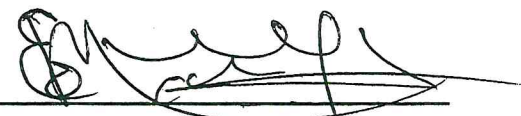
Esta Honorable corporación lo aprueba de forma unánime. No habiendo más que tratar quien preside declaro por finalizada la sesión siendo las 05:30 P.M.-


José Vicente León Rojas
Alcalde Municipal


Karla Valenzuela
Vice-Alcalde Municipal
Marcio vega pinto

Ever Rutilio Mejía Miranda
Regidor Primero
Regidor Segundo

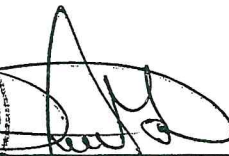
Alix Leonel Portillo Argueta
Regidor Tercero

Karla Feliciano Gámez Martínez
Regidor Cuarto

Mercy Yadira Sanabria Enamorado
Regidor Quinto

Edwin Ernesto Medina Herrera
Regidor Sexto

Hermis Antonio Pineda
Regidor Séptimo

Delmy Yaneth Ramírez Velásquez
Regidor Octavo
Regidor Séptimo
Regidor Octavo


Darsy Gissel Santos
Secretaria Municipal

ACTA 13-2018

En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. - Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, Vice Alcaldesa: Sra. Karla Janet Valenzuela Morales y como Regidores del primero al octavo por su orden: en ausencia con permiso indefinido del Ing. Marció Junior Vega Pinto, presencia del Bach. Ever



Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Lic. Delmy Yanett Ramírez Velásquez, de Bach Darsy Gissel Santos Secretaria Municipal que da Fé. Se procedió como sigue: Una vez comprobado el quórum quien preside declaró abierta la sesión siendo las 4:30 P.M. A continuación, se dio lectura a la agenda siguiente: 1) y apertura de la sesión por quien preside. 2) Invocación a Dios. 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda 4) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior 5) correspondencia recibida 6) Informes. 7) puntos varios. 8) cierre de la sesión. El Sr alcalde sometió a consideración Agenda la cual fue aprobada en forma unánime por el pleno de la Honorable Corporación Municipal.

Punto No. 4 La Secretaria Municipal procedió a dar lectura al Acta No. 12-2018, Seguidamente quien preside la sometió a consideración ante el pleno, quienes después de analizarla y discutirla la aprobaron por unanimidad procediendo luego a firmarla.

Punto No. 5 Correspondencia Recibida a) solicitud enviada por el señor José Humberto Gabarrete, done pide a la corporación el visto bueno para poder escriturar una propiedad ubicada a las orillas del rio tepemechín hacer poder pagar los impuestos, el Agrónomo Edwin Medina comunica a esta corporación que esta solicitud viene presentándose desde administraciones pasadas, pero por la razón que no cumple con los requisitos que la ley establece. Esta corporación lo niega por lo antes mencionado

b)Solicitud presentada por Clínica Fundación Manos Amigas de Honduras para solicitar exoneración para el permiso de construcción de dos salas de operaciones y una sala de rayos x Vista y leída esta corporación solicita a dicha fundación hacerse presente a cabildo abierto, para que informen al pueblo lo que ofrecen a cambio de lo solicitado .Vista y leída esta corporación solicita a dicha fundación hacerse presente a cabildo abierto, para que informen al pueblo lo que ofrecen a cambio de lo solicitado

c) La Secretaria Municipal da lectura y presenta a esta Corporación las sugerencias y observaciones y modificaciones generales para el Plan de Arbitrios año 2018 entre una de ellas la Publicación a los ciudadanos del Municipio de Nueva Arcadia, enviadas por la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización vista y escuchada esta corporación aprueba por unanimidad realizar las modificaciones al Plan de Arbitrios 2018 sugeridas por Gobernación

Punto no 6 INFORMES: a) La Auditora Municipal Norma Ventura informa a la corporación sobre la Supervisión Interna Municipal realizada por el representante del Tribunal Superior de Cuentas Carlos Antonio Velásquez Castro en la cual hace mención de las actividades realizadas, y seguimiento de las recomendaciones hechas a la administración pasada el 31 de marzo del año 2017 donde hace mención que de las 16 recomendaciones establecidas solo fueron cumplidas 4 y expresa la limitante de no cumplimiento con dichas disposiciones, e informa el incumplimiento al Plan Operativo Anual (POA) debido a que no se tenía conocimiento del mismo ya que la auditora municipal de administración saliente no los entrego en tiempo y forma, y no se encontró expedientes en físico ni en digital en las oficinas de la unidad de Auditoria Interna Municipal, y al cual para este año espera ejecutar cada una de las recomendaciones que el supervisor establece vista y escucha esta honorable corporación solicita a Norma Ventura Auditora Municipal realizar su trabajo en tiempo tal y como lo solicita el tribunal, para no repetir errores de administraciones pasadas. b)

**AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS**

CODIGO				DESCRIPCION	CANTIDAD
GRUPO	SUBG	RENG	SUBR		
2	25	250	01	Transferencia del Gobierno Central	2043,148.96
				Ampliacion por Incremento TGC	
TOTALES					2043,148.96

CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	HTROY	FONDO	GR	SBGR	OBJ		
03	11		12	500	570	573	Subinstitución sociales s/finés delucro	99,814.63
03	10		12	500	570	573	Subinstitución sociales s/finés delucro	100,000.00
03	03	27	12	400	460	463	Mejoramiento de Viviendas La Entrada Copan	298,702.38
03	02		12	500	580	581	Subsidios a la administración central Educación	100,000.00
03	01		12	500	580	581	Subsidios a la administración central Educación	200,000.00
							TOTALES	798,517.01

CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	WPROY	FOWDO	GR	SBRG	OBJ		
03	04		12	500	570	573	Substitución sociales s/fines delucro	199,258.50
03	09	39	12	400	460	467	Preservación del Patrimonio, La Entrada	50,000.00
03	05		12	500	570	573	Substitución sociales s/fines delucro	50,000.00
03	07		12	500	570	573	Substitución sociales s/fines delucro	50,000.00
03	09		12	500	570	573	Substitución sociales s/fines delucro	50,000.00
TOTALES								399,258.50

CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	MTRO	FONDO	GR	SEGR	OBJ		
03	04		12	500	570	573	Subinstit.cult.o sociales s/fin de lucro	50,000.00
05	01		12	500	570	573	Subinstit.cult.o sociales s/fin de lucro	50,000.00
05	02		12	500	570	573	Subinstit.cult.o sociales s/fin de lucro	99,629.25
TOTALES								199,629.25

CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	N°PROY	FONDO	GR	SBGR	OBJ		
01	08		12	100	110	113	Adicionales (dietas)	50,000.00
01	08		12	500	570	573	Subinstitución o sociales s/ fines de lucro	20,000.00
01	08		12	500	580	581	Subsidios a la administración central Educacion	20,000.00
01	08		12	200	220	224	Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transport	50,000.00
01	08		12	200	260	266	Publicidad y propaganda	50,000.00
01	01		12	200	270	272	Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	50,000.00
01	06		12	200	270	272	Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	20,000.00
01	08		12	200	270	275	Transporte y otros gastos de viaje a particulares	39,443.87
TOTALS								299,443.87

CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROC	ACT	PROY	FONDO	GR	SBCR	OBJ		
06	01	07	12	400	460	469	Construccion de fosas del relleno sanitario	299,443.88
TOTALES								299,443.88

CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	N°PROY	FONDO	GR	SBR	OBJ		
06	01		12	500	540	541	Transf de capital a la admon central (TSC)	20,431.45
06	01		12	500	540	542	Transf de cap. a inst descent. no emp. (AMHON)	26,425.00
TOTALES								46,856.45

DEPARTAMENTO : COPAN

CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	N°PROY	FONDO	GR	SBGR	OBJ		
06	01	24	11	400	460	466	Pavimentacion de calle con concreto hidraulico, en colonia	950,970.83
							la Panoramica, La Entrada, Copan	
TOTALES								950,970.83

CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	N°PROY	FONDO	GR	SBGR	OBJ		
06	01	248	11	400	460	466	Pavimentación de calle principal, con concreto hidraulico, Barrio Miraflores, contiguo a Escuela Rodrigo Castañeda, La Entrada, Copan	950,970.83
TOTALES							950.970.83	

**AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS**

DEPARTAMENTO	COPAN
MUNICIPIO	NUEVA
AÑO	2018

CODIGO				DESCRIPCION	CANTIDAD
GRUPO	SUBG	RENG	SUBR		
1	11	111	01	Impuesto Personal Municipal	500,000.00
1	11	112	15	Empresa de confección y sastrería	1,500.00
1	11	113	33	Lotificadora	15,000.00
1	11	113	39	Ventas de Prod. no metalicos (plasticos, barro ect.)	40,000.00
1	11	113	41	Venta de Bebidas Naturales	4,000.00
1	11	113	45	Yonker	7,000.00
1	11	114	36	Servicios de Fotocopiado	5,000.00
1	11	114	37	Distribuidoras	275,000.00
1	11	118	99	Otros servicios municipales	50,000.00
1	11	119	01	Matrimonios	10,000.00
1	11	119	17	Revisión de planos, documentos y alineamiento de construcción	3,000.00
1	11	119	18	Permisos de construcción, restauración y demolición	275,000.00
1	11	119	28	Licencia p/extracción de recursos (leña, mad, arena, grava, etc.)	3,500.00
1	11	119	30	Derecho por uso de calles a aut.dist.de merc.y transp.de car.pes.	6,000.00
1	11	119	34	Permiso para forja de fierros	1,000.00
1	12	122	03	Impuesto a establecimientos industriales	25,000.00
1	12	122	04	Impuesto a establecimientos comerciales	200,000.00
1	12	122	08	Recuperacion Impuesto sobre billares	7,000.00
1	12	122	09	Recuperacion Permisos y licencias de operación de explotación	200,000.00
1	12	123	02	Recuperacion Alcantarillado sanitario	25,000.00
1	12	123	04	Recuperacion Tren de aseo	26,000.00
1	12	123	05	Recuperacion Bomberos	7,000.00
1	12	125	01	Alquiler de mercados	1,500.00
2	28	280	05	Liquidaciones y ajustes	7,000.00
2	28	280	07	Otros Ingresos	120,000.00
				TOTALES	1814,500.00

CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	N°PROY	FONDO	GR	SEGR	OBJ		
01	01		11	200	270	272	Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	25,000.00
01	10		11	100	110	111	Sueldos y Salarios Básicos	153,500.00
01	05		11	100	110	115	Complementos (vacaciones)	10,000.00
01	08		11	100	120	122	Jornales	500,000.00
01	08		11	200	240	241	Man. y reparación de maq, equipo de oficina y otros	25,000.00
01	08		11	200	240	249	Mantenimiento y reparación de equipo y maq. varias	150,000.00
01	08		11	200	250	259	Otros servicios técnicos y profesionales n.c.	100,000.00
01	08		11	200	260	265	Comisiones y gastos bancarios	6,000.00
01	08		11	200	260	266	Publicidad y propaganda	50,000.00
01	08		11	200	290	293	Retribuciones por actuaciones artísticas	50,000.00
01	08		11	300	320	322	Prendas de vestir y calzado	100,000.00
01	08		11	300	350	355	Tintes, pinturas y colorantes	50,000.00
01	08		11	300	350	356	Combustible y lubricantes	100,000.00
01	08		11	300	390	392	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	150,000.00
01	08		11	400	420	421	Adquisición de equipos nuevos de oficina	100,000.00
03	04		11	500	570	573	Sub.instit.cult. o sociales s/fines de lucro(Cultura de Paz y	110,000.00
03	07		11	500	510	514	Ayudas sociales a personas	70,000.00
03	01		11	500	570	573	Sub.instit.cult. o sociales s/fines de lucro	5,000.00
03	01		11	500	580	581	Subsidios a la administración central	25,000.00
06	01	25	11	400	460	466	Mant. y Mejoras Calles acceso Aldea El Sanjon	35,000.00
TOTALES							1814,500.00	

ACTA N° _____, Punto ° _____ (/ /), DONDE SE APRUEBA LA AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS.

SECRETARIA MUNICIPAL

AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

DEPARTAMENTO	COPAN
MUNICIPIO	NUEVA
AÑO	2018

CODIGO				DESCRIPCION	CANTIDAD
GRUPO	SUBG	RENG	SUBR		
2	28	280	07	DONACION DE UNICEF	111,800.00
				Ampliacion por donacion recibida	
TOTALES					111,800.00

OBJETOS DEL GASTO ADMINISTRATIVO								
CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	N°PROY	FONDO	GR	SDGR	OSJ		
03	10		13	100	110	111	Sueldos y salarios basicos	39,000.00
03	10		13	200	270	272	Viaticos nacionales y otros gastos de viaje	5,100.00
03	10		13	300	310	311	Alimentos y bebidas para personas	21,800.00
03	10		13	300	320	329	Otros Textiles y vestuarios, n.c.	15,000.00
03	10		13	300	330	331	Papel de escritorio y cartón	1,287.50
03	10		13	300	390	392	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	29,612.50
TOTALES								111,800.00



AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

DEPARTAMENTO COPAN

MUNICIPIO	NUEVA ARCADIA
AÑO	2018

CODIGO				DESCRIPCION	CANTIDAD
GRUPO	SUBC	RENG	SUBR		
1	11	118	01	Agua Potable	1780,000.00
TOTALES					1780,000.00

CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	N°PROY	FONDO	GR	SEGR	OBJ		
02	01		11	100	120	122	Jornales	100,000.00
02	01		11	200	220	224	Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	25,000.00
02	06		11	100	110	111	Sueldos y Salarios Básicos	500,000.00
02	06		11	100	110	114	Aguinaldo y décimo cuarto mes	100,000.00
02	06		11	100	120	122	Jornales	100,000.00
02	06		11	100	160	161	Beneficios y compensaciones varias (prestaciones)	20,000.00
02	06		11	200	210	211	Energía eléctrica	500,000.00
02	06		11	200	250	259	Otros servicios técnicos y profesionales n.c.	15,000.00
02	06		11	200	270	272	Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	5,000.00
02	06		11	300	390	392	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	15,000.00
02	06		11	300	390	399	Otros materiales y suministros, n.c.	200,000.00
02	06		11	300	350	351	Elementos y compuestos químicos	200,000.00
TOTALES								1780,000.00

DEPARTAMENTO COPAN

MUNICIPIO	NUEVA ARCADIA
AÑO	2018

CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	N°PROY	FONDO	GR	SBGR	OBJ		
01	08		12	400	420	421	Adquisición de equipos nuevos de oficina	300,000.00
02	01		12	200	240	249	Mantenimiento y reparacion de equipo y maquinas varias	50,000.00
03	03	32	12	400	460	463	Mejoramiento de Vivienda Aldea Nueva Arcadia	250,000.00
03	07		12	500	510	514	Ayudas Sociales	50,000.00
03	07		12	500	570	573	Sub.instit.cult. o sociales s/fines de lucro(Participacion Ciudadana)	50,000.00
03	10		13	200	270	272	Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	900.00
04	01		12	300	360	364	Herramientas Menores	10,000.00
06	01	91	12	400	460	466	Mantenimiento y Rep. Calles San Pablo El Roble	20,000.00
TOTALES								730,900.00

CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	N°PROY	FONDO	GR	SBGR	OBJ		
01	08		12	100	110	113	Adicionales (dietas)	100,000.00
03	03	27	12	400	460	463	Mejoramiento de Viviendas La Entrada Copan	150,000.00
03	04		12	500	570	573	Sub.instit.cult. o sociales s/fines de lucro(Cultura de Paz y Conv.)	350,000.00
03	05		12	500	570	573	Sub.instit.cult. o sociales s/fines de lucro(Deportes)	130,900.00
TOTALES								730,900.00

DEPARTAMENTO COPAN

MUNICIPIO	NUEVA ARCADIA
AÑO	2018

CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	WPROY	FONDO	GR	SBGR	OBJ		
01	04		11	100	160	161	Beneficios y compensaciones varias (prestaciones)	92,000.00
01	08		11	100	160	161	Beneficios y compensaciones varias (prestaciones)	150,000.00
01	10		11	100	160	161	Beneficios y compensaciones varias (prestaciones)	26,000.00
02	01		11	100	160	161	Beneficios y compensaciones varias (prestaciones)	68,000.00
02	02		11	100	160	161	Beneficios y compensaciones varias (prestaciones)	103,000.00
03	02		11	100	160	161	Beneficios y compensaciones varias (prestaciones)	15,000.00
03	09		11	100	160	161	Beneficios y compensaciones varias (prestaciones)	86,000.00
04	01		11	100	160	161	Beneficios y compensaciones varias (prestaciones)	72,000.00
06	01	46	11	400	460	464	Reparacion y Mantenimiento de Acueducto LEC	593,000.00
06	01	175	11	400	460	466	Mantenimiento y Conformacion de Calles Aldea El Roble	15,000.00
TOTALES							1220,000.00	

CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	N°PROY	FONDO	GR	SBGR	OBJ		
06	01	225	11	400	460	466	Pavimentacion Calle frente donde Alvarado Col. San Jose	200,000.00
06	01	700	11	400	460	466	Pavimentacion Calle Fte. Nery Barbero, Bo. El Centro	300,000.00
06	01	702	11	400	460	466	Construccion Calle Bo. Miraflores, La Entrada	720,000.00
TOTALES								1220,000.00



DEPARTAMENTO COPAN
MUNICIPIO NUEVA ARCADIA
AÑO 2018

OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE

CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	N°PROY	FONDO	GR	SEGR	OBJ		
03	01	36	12	400	460	461	Reparacion kinder mundo Infantil - Nueva Arcadia	55,000.00
03	03	31	12	400	460	463	Mejoramiento de Viviendas Aldea La Union	3,000.00
03	09	16	12	400	480	481	Mejoras proyectos de electrificacion Aldea Las Bodegas	35,000.00
06	01	25	12	400	460	466	Mant. y Mejoras (Pavimentación) Calle Bo. Suyapa	41,000.00
06	01	08	12	400	460	469	Mantenimiento y Cerrar Fosa Relleno Sanitario	84,000.00
TOTALES								218,000.00

OBJETOS DEL GASTO A DISMINUIR

CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	N°PROY	FONDO	GR	SEGR	OBJ		
06	01	07	12	400	460	469	Construccion de Fosas del Relleno Sanitario	218,000.00
TOTALES								218,000.00

Esta Honorable corporación luego de escuchar lo solicitado y observar en digital los traslados entre cuentas lo aprueba de forma unánime. c) señor alcalde informa a Corporación sobre una ayuda por SEPUDO con un Proyecto de una planta de tratamiento para Colonia Nueva Esperanza valorada de unos (400,000 mil dólares) y están requiriendo servicio de unas 250 horas con la retro y permiso de exoneración de impuestos, esta corporación luego de haber escuchado lo solicitado lo aprueba en forma unánime.- d) señor Alcalde informa a Corporación sobre demanda por Dra Andrea Pacheco a Municipalidad por daños causados por administración Anterior (2014-2018), (445,736.80 Lps) donde ella exige todos sus derechos con el arancel, ya que ella presento en audiencia, su constancia de trabajo y cheques firmados por el Alcalde anterior, y estudios Médicos ella solicita preaviso, prenatal y salarios caídos, esta corporación aprueba por unanimidad realizar el pago a la doctora para no caer ellos en reparos con los salarios caídos lo que el juicio dure. e) El Departamento de Catastro Municipal tiene a bien presentar Informes de solicitudes de Compra-Venta de los inmuebles siguientes: presentada por: El señor **Inés Mejía**, mayor de edad, hondureño y de este domicilio, con identidad número **0410-1955-00030**, se procedió a medir un lote de terreno ubicado en el barrio San Antonio, La Entrada, municipio de Nueva Arcadia, Copán, identifico con el numero catastral 041301-DN343A-10-0009, dentro del sitio Las Alsacias, que presenta la relación de medidas siguientes: De la estación uno a la estación dos rumbo N 32°55'13" E distancia de seis punto sesenta y siete metros (6.67m) colinda con Adela García Linares. De la estación dos a la estación tres rumbo N 32°00'00" O distancia de cero punto setenta metros (0.70m) colinda con Adela García Linares. De la estación tres a la estación cuatro rumbo N 53°14'33" E distancia de once punto cero dos metros (11.02m) colinda con Margarita Angelino Sarmiento. De la estación cuatro a la estación cinco rumbo S 35°00'00" E distancia de seis punto diez metros (6.10m) colinda con Margarita Angelino Sarmiento. De la estación cinco a la estación seis rumbo N 68°36'28" E distancia de nueve punto veinte metros (9.20m) colinda con Margarita Angelino Sarmiento. De la estación seis a la estación siete rumbo S 04°12'52" E distancia de ocho punto sesenta metros (8.60m) colinda con José Mario Mejía. De la estación siete a la estación



ocho rumbos S 11°14'08" O distancia de tres punto diez metros (3.10m) colinda con José Mario Mejía. De la estación ocho a la estación nueve rumbo S 55°26'15" O distancia de seis punto treinta y siete metros (6.37m) colinda con José Mario Mejía. De la estación nueve a la estación diez rumbo S 85°00'00" O distancia de seis punto cincuenta y cinco metros (6.55m) colinda con José Mario Mejía. De la estación diez a la estación once rumbos N 80°06'58" O distancia de once punto setenta y dos metros (11.72m) colinda con José Mario Mejía. De la estación once a la estación uno rumbo N 18°00'00" O distancia de dos punto setenta y ocho metros (2.78m) colinda con José Mario Mejía. Haciendo un área total de doscientos noventa y seis punto treinta metros cuadrados (296.30m²) con un valor catastral de L. **46,667.25** con un valor a cancelar equivalente al 10% de L. **4,666.72** El departamento de catastro al realizar la mensura del predio constato que no hay daños a terceras personas por lo que se emita dictamen favorable para que se le otorgue Escritura Pública al señor **Inés Mejía** La Honorable Corporación Municipal después el Informe presentado por la Comisión Permanente de Avalúo de Propiedades Urbanas y Rurales Fundamentado en lo que establece el Artículo No. 13 numeral 2-25 numeral 11 y 70 de la Ley de Municipalidades vigente Acuerda: Ratificar en venta mediante Escritura Pública el predio antes descrito; ubicado en el Barrio San Antonio, La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Copán, dentro del sitio Las Alsacias, solicitado por el señor **Inés Mejía**, cuya escritura se haya inscrita a favor de la Municipalidad bajo el No. 66 Tomo 1144 Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Copán, queda autorizado el Sr. Alcalde Municipal, para firmar el protocolo de Escritura Pública que se otorgue a favor del interesado.- **b)** El suscrito jefe de catastro de este término Municipal, por este medio hace constar: Que mediante solicitud de **Escritura Publica** presentada por: La señora **Lucinda Aranda Brizuela**, mayor de edad, hondureña y de este domicilio, con identidad número **0412-1948-00140**, se procedió a medir un lote de terreno ubicado en el barrio El Dorado, La Entrada, municipio de Nueva Arcadia, Copán, dentro del sitio Las Alsacias, identificado con el numero catastral 041301-DN344U-10-0001, que presenta la relación de medidas siguientes: De la estación uno a la estación dos rumbo N 32°29'56" E, distancia de seis punto ochenta metros (6.80 m) colinda con Calle Publica. De la estación dos a la estación tres rumbos N 64°18'40" E, distancia de seis punto diez metros (6.10 m) colinda con Calle Publica. De la estación tres a la estación cuatro rumbos S 87°33'44" E, distancia de cinco punto cuarenta y cinco metros (5.45 m) colinda con Calle Publica. De la estación cuatro a la estación cinco rumbo S 03°00'00" E, distancia de siete metros (7.00 m) colinda con Marco Tulio Reyes Aranda. De la estación cinco a la estación seis, rumbo S 60°00'00" E, distancia de seis, punto sesenta metros (6.60 m) colinda con Marco Tulio Reyes Aranda. De la estación seis a la estación siete, rumbo S 28°50'45" O, distancia de nueve, punto ochenta y tres metros (9.83 m) colinda con Marco Antonio Reyes Orellana. De la estación siete a la estación ocho, rumbo N 60°03'10" O, distancia de ocho, punto treinta y tres metros (8.33 m) colinda con callejón. De la estación ocho a la estación uno rumbo N 52°53'30" O, distancia de diez, punto noventa y tres metros (10.93 m) colinda con callejón. Haciendo un área total de doscientos quince puntos cero nueve metros cuadrados (**215.09 m²**) con un valor catastral de L. **52,697.05** con un valor a cancelar equivalente al 10% de L. 5,269.71 El departamento de catastro al realizar la mensura del predio constato que no hay daños a



terceras personas por lo que se emita dictamen favorable para que se le otorgue Escritura Pública a la señora **Lucinda Aranda Brizuela** La Honorable Corporación Municipal después el Informe presentado por la Comisión Permanente de Avalúo de Propiedades Urbanas y Rurales Fundamentado en lo que establece el Artículo No. 13 numeral 2-25 numeral 11 y 70 de la Ley de Municipalidades vigente Acuerda: Ratificar en venta mediante Escritura Pública el predio antes descrito; ubicado en el Barrio San Antonio, La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Copán, dentro del sitio Las Alsacias, solicitado por la señora **Lucinda Aranda Brizuela**, cuya escritura se haya inscrita a favor de la Municipalidad bajo el No. 66 Tomo 1144 Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Copán, queda autorizado el Sr. Alcalde Municipal, para firmar el protocolo de Escritura Pública que se otorgue a favor del interesado.- c) El suscrito jefe de catastro de este término Municipal, por este medio hace constar: Que mediante solicitud de **Escritura Publica** presentada por: El señor **Vicente Vásquez Romero**, mayor de edad, hondureño y de este domicilio, con identidad número **1416-1956-00075**, se procedió a medir un lote de terreno ubicado en el barrio EL Dorado, La Entrada, municipio de Nueva Arcadia, Copán, dentro del sitio Las Alsacias, que presenta la relación de medidas siguientes: De la estación uno a la estación dos rumbo N 80°24'13" E distancia de dieciséis punto sesenta metros (16.60m) colinda con Manuel Antonio Peña Peña. De la estación dos a la estación tres, rumbo S 02°00'00" E distancia de seis, punto cero cinco metros (6.05m) colinda con Lesly Yamileth Pacheco. De la estación tres a la estación cuatro, rumbo N 85°00'00" E distancia de siete, punto cincuenta metros (7.50m) colinda con Lesly Yamileth Pacheco. De la estación cuatro a la estación cinco, rumbo S 02°43'47" E distancia de siete, punto cincuenta y ocho metros (7.58m) colinda con calle. De la estación cinco a la estación seis, rumbo S 82°20'30" O distancia de veintitrés metros (23.00m) colinda con Vicente Vásquez Romero. De la estación seis a la estación cero, rumbo N 06°56'58" O distancia de trece, punto treinta y seis metros (13.36m) colinda con calle. Haciendo un área total de doscientos setenta y seis punto treinta y un metros cuadrados (**276.31m²**) con un valor catastral de **L 58,025.10** con un valor a cancelar equivalente al 10% de L. 5,802.51 El departamento de catastro al realizar la mensura del predio constato que no hay daños a terceras personas por lo que se emita dictamen favorable para que se le otorgue Escritura Pública al señor **Vicente Vásquez Romero**. La Entrada, municipio de Nueva Arcadia, Copán, a los siete días del mes de marzo del 2018. departamento de catastro al realizar la mensura del predio constato que no hay daños a terceras personas por lo que se emita dictamen favorable para que se le otorgue Escritura Pública a la señora **Lucinda Aranda Brizuela** La Honorable Corporación Municipal después el Informe presentado por la Comisión Permanente de Avalúo de Propiedades Urbanas y Rurales Fundamentado en lo que establece el Artículo No. 13 numeral 2-25 numeral 11 y 70 de la Ley de Municipalidades vigente Acuerda: Ratificar en venta mediante Escritura Pública el predio antes descrito; ubicado en el Barrio San Antonio, La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Copán, dentro del sitio Las Alacías, solicitado por la señora **Lucinda Aranda Brizuela**, cuya escritura se haya inscrita a favor de la Municipalidad bajo el No. 66 Tomo 1144 Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Copán, queda autorizado el Sr. Alcalde Municipal, para firmar el protocolo de Escritura Pública que se otorgue a



favor del interesado.- **Punto no. 7 PUNTOS VARIOS Inciso a)** El Señor Alcalde Municipal en aplicación del Artículo 59-D de La Ley de Municipalidades vigentes, presenta en carácter de moción celebrar Cabildo Abierto informativo a realizarse el día sábado 16 de junio del año 2018 en escuela Rodrigo Antonio Castañeda Moción secundada por la Sra. Vice- Alcalde y aprobada en forma unánime por el pleno de la Honorable Corporación Municipal.- **b)** La Jefa de Recursos Humanos Karla Valenzuela solicita a esta corporación la colaboración para el pago de uniformes para los empleados municipales con el 50% del total a pagar, y el pago total del 100% de los uniformes de los recolectores de la basura ya que agrega hay personas de muy bajos recursos. esta corporación luego de escuchar lo solicitado lo aprueba por unanimidad. **c)** se hace presente la Srta. Karina Sandoval representante de OCDIH para presentar y socializar el proyecto emprendedurismo **MUJERES Y ENERGÍA SOSTENIBLE** el cual va dirigido exclusivamente para mujeres, ya que el objetivo es fortalecer las capacidades empresariales de las mujeres y buscar inserción al mercado laboral atreves de iniciativas de emprendedurismo en el sector energía sostenible, proyecto de 39 grupos de mujeres de 5 mujeres cada grupo, el cual dan un crédito de 300,000 trescientos mil lempiras con un con una tasa de interés del 5% anual ya que la cooperativa Cuna Maya, brinda el apoyo económico con los préstamos y OCDIH con el apoyo técnico, para iniciativa y los rubros disponibles son energía sostenible, con paneles solares, estufas mejoradas, secadoras solares para granos básicos, el objetivo de ellos es e informar a la corporación que estas personas estarán trabajando, y que si como corporación tienen proyectos o grupos de mujeres o redes de jóvenes para poder apoyarles ya que trabajan de la mano con la OML, y el departamento de DINIS, el objetivo es apoyar a los grupos que como corporación el Lic. Hermis Antonio Pineda agrega que debido al paternalismo que dada esa observación es bueno buscar que estos proyectos sean sostenibles y estar siempre pendiente para sacar provecho. El agrónomo Edwin Medina agrega que desde tiempo viene escuchando de estos proyectos, y que nunca se la da seguimiento, que siempre a las personas del 100% lo que reciben es el 20% en ayudas, y solicita que no quede solo socializado ni archivados en las oficinas de las ONG. Esta corporación después de haber escuchado lo expuesto decide apoyar y agradece a OCDIH por el apoyo a los habitantes del municipio. **d)** El señor alcalde informa a la Honorable Corporación que el día doce de mayo Juramento a la Directiva que conformara el Comité de la feria juliana dos mil dieciocho la cual quedo integrada de la siguiente manera: Presidente: Patricio Renán Caballero, Vice-presidente: Yeikon Elías Soriano, Secretaria: Doris Geaneth García, Tesorero: Pedro Obdulio Salazar, Fiscal: Karla Valenzuela, Deportes: Nery Omar Rodríguez ,Desfile Hípico: Ulises Martínez, Festival de la Canción: María Gloria Martínez, Carrozas: Eleticia Franco, Festejos: Fredy Cruz, Reinado: Dennis Díaz, Coordinador General: Alcalde Municipal José Vicente León Rojas, por lo pide que se le brinde el apoyo como Corporación ya que es una fiesta del pueblo y para el pueblo. Esta corporación después de haber escuchado lo expuesto decide apoyarlos en lo que corresponda. No habiendo más que tratar quien preside declaro por finalizada la sesión siendo las 08:30 P.M.-


José Vicente León Rojas
Alcalde Municipal


Karla Valenzuela
Vice-Alcalde Municipal



FOLIO 0139

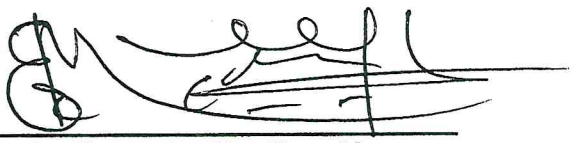
NSP
Marcio vega pinto
Regidor Primero

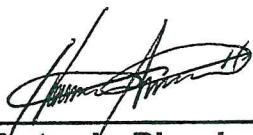

Ever Rutilio Mejía Miranda
Regidor Segundo


Alix Leonel Portillo Argueta
Regidor Tercero


Karla Feliciano Gamez Martínez
Regidor Cuarto

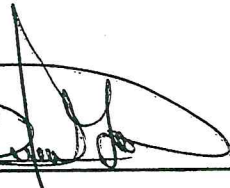

Mercy Yadira Sanabria Enamorado
Regidor Quinto


Edwin Ernesto Medina Herrera
Regidor Sexto


Hermis Antonio Pineda
Regidor Séptimo


Delmy Yanett Ramírez Velásquez
Regidor Octavo




Darsy Gissel Santos
Secretaria Municipal

ACTA 14-2018

CABILDO ABIERTO

En la ciudad de la Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los 16 días del mes de junio del año dos mil dieciocho. - Sesión de Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal, en La Escuela Rodrigo Antonio Castañeda, siendo las 2:00 PM presidió el Sr. Alcalde: José Vicente León Rojas, Vice Alcaldesa: Sra. Karla Janet Valenzuela Morales y como Regidores del primero al octavo por su orden: P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda, en la ausencia de Ever Rutilio Mejía Miranda E Ing. Marció Junior Vega Pinto con permiso indefinido. Bach Darsy Santos Secretaria Municipal que da Fé. Medios de Comunicación local: T.V. Telemas Canal 13, Canal15, Jazz televisión, representantes de las diferentes organizaciones que conforma la sociedad civil del Municipio y público en General. Se procedió como sigue: Una vez comprobado el

